



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

2012 – En Memoria a los Héroes de Malvinas

NOTA N°: 35  
LETRA: P.S.P

Ushuaia, 7 de Marzo de 2012

Sr. Presidente del  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07/03/12 Hs. 15 <sup>00</sup>
Numero:	147 Fojas: 8
Expte. N°	
Grado:	3/12
Recibido:	<i>[Firma]</i>

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución otorgando la distinción de Huésped de Honor al maratonista Antonio Fabián SILIO, medallista internacional que se ha consagrado como uno de los atletas argentinos más destacados de las últimas dos décadas, y que estará visitando la ciudad de Ushuaia el 25 de marzo de 2012, para participar y organizar el Maratón "Corriendo por Malvinas en el Fin del Mundo", impulsada por el Centro de Ex Combatientes de Ushuaia, en el marco del Trigésimo Aniversario de la Gesta de Malvinas, acompañado de los correspondientes fundamentos, según lo establecido en el artículo 94° del Decreto C.D. 009/2009.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P S P  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

2012 – En Memoria a los Héroes de Malvinas

FUNDAMENTOS:

Este año, con el impulso de cumplirse la tercera década de reclamo pacífico luego del Conflicto del Atlántico Sur, los Veteranos de Ushuaia elaboraron un nutrido proyecto que tiene por objetivo la re-instalación de la causa Malvinas en el seno de la sociedad, hecho declarando de Interés Municipal el Programa de Actos y Desarrollo de Eventos "30 años de concientización de la Gesta de Malvinas" a llevarse a cabo en el período comprendido entre octubre de 2011 y el junio de 2012, mediante la Resolución N° 180 CD /2011.

Saludamos desde un comienzo la decisión de conmemorar estos 30 años, expandiendo los actos a otros ámbitos que no sean los oficiales, escolares o los medios de comunicación que ocupan las páginas del 2 de abril.

Dentro de las múltiples actividades programadas, se está organizando el maratón "Corriendo por Malvinas en el Fin del Mundo", cuya declaración de Interés Municipal ya está siendo tratada por este Concejo bajo el Asunto N° 109, mediante un proyecto presentado por el bloque del Frente para la Victoria.

En efecto, esta acción en particular es valorable en sí misma, porque además de constituir parte de la conmemoración y difundir la Causa Malvinas como objetivo último, representa una actividad recreativa, saludable y socializante por excelencia, como lo es todo evento deportivo, y en ese caso un maratón con amplia convocatoria comunitaria.

Merece mencionarse además, la unificación de esfuerzos institucionales que se ponen en juego en este evento: como mencionamos, cuenta con la organización del Centro de Ex Combatientes de Malvinas en Ushuaia, pero también la participación conjunta de la Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia y la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad de Ushuaia. Asimismo, cuenta con el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego como principal auspiciante.

Pero hay otro aspecto que hace a este maratón de particular relevancia: que entre

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

2012 – En Memoria a los Héroes de Malvinas

sus gestores cuenta con la participación del galardonado maratonista Antonio Silio.

Silio tiene una trayectoria deportiva de relieve nacional e internacional, habiendo representado y honrado al país con los logros obtenidos a lo largo de sus más de 25 años de competición activa.

Es Oriundo de Nogoyá, Entre Ríos, nacido el 9 de mayo de 1966. A los 17 años se afincó en Buenos Aires, donde comenzó a entrenar en un primer momento bajo el asesoramiento de Domingo Amaisón. Tras ello, Manuel Rivero fue el encargado de guiar sus entrenamientos, tanto en nuestro país (para los clubes GEBA y Los Ñandúes), como en Europa.

Luego de obtener todos los títulos nacionales y sudamericanos en las categorías promocionales, Silio se radicó en España- país donde reside alternativamente con nuestro país desde comienzos de 1989- para cosechar sus innumerables galardones internacionales.

La cumbre de su carrera la obtuvo con el subcampeonato mundial de medio maratón en Newcastle 1992, cuando escoltó al keniano Benson Masyacon una marca de 1h 00' 40". También batió los récords sudamericanos de 5.000 y 10.000 mts. llanos en pista y de media maratón. En la actualidad, Silio aún conserva una vasta lista de récords en su haber.

#### Principales logros deportivos de Antonio Silio

1985- Campeón Sudamericano Juvenil en 5.000 mts.

1987- Primer atleta Argentino en bajar los 14 minutos en la prueba de 5.000 mts. en Argentina

Medalla de plata en el Campeonato Sudamericano de Cross Country – Santiago de Chile.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

2012 – En Memoria a los Héroes de Malvinas

1988- Medalla de Oro en el Campeonato Sudamericano de Cross Country-Tandil-Argentina

1989- Medalla de bronce en el Campeonato Sudamericano de Cross Country-Asunción- Paraguay.

1990- Récord Argentino en 3.000 metros 7' 50" 15 el 3/ 09 en Jerez.

Logra su mejor marca en los 10 Km. 27'52" el 19/08 en Copenhague

1991- Récord Argentino en 5.000 metros 13' 19" 64 el 17/07 en Roma.

Medalla de bronce en los Juegos Panamericanos en la Habana en la prueba de 5.000 metros

1992- Finalista en los Juegos Olímpicos de Barcelona, en la prueba de 10.000 m.

Record Argentino, media maratón en Newcastle (Inglaterra), clasificándose sub.-campeón mundial 1h 00' 40" el 20/ 09.

1993- Récord Argentino en 10.000 metros 27' 38" 72 el 3/09 en Bruselas.

1994- Medalla de bronce en los 10.000 metros de la Copa del Mundo 28' 16"54.

1995- Récord Argentino en maratón 2h 09' 57" el 30/ 04 en Hamburgo.

Los record argentinos de 3.000Mts, 5.000Mts, 10.000Mts, Medio Maratón (21K) y Maratón (42K) aún están vigentes a la fecha.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

ho



### Actuaciones deportivas

Progresión				
Prueba	Año	Tiempos	Lugar	Fecha
3.000 Metros	1994	7:57.51	San Paulo	21/05/1994
	1993	8:06.73	San Paulo	16/05/1993
	1990	7:50.15	Jerez	03/09/1990
5.000 Metros	2001	14:15.07	Gijón	07/07/2001
	1999	14:16.2	Tolosa	10/07/1999
	1998	14:22.06	Valladolid	06/06/1998
	1997	14:01.84	Sevilla	29/05/1997
	1994	13:38.56	Roma	08/06/1994
	1993	13:31.26	Sevilla	05/06/1993
	1991	13:19.64	Roma	17/07/1991
10.000 Metros	1998	28:11.38	Barakaldo	01/07/1998
	1995	28:22.57	Londres	07/07/1995
	1994	28:02.40	Bruselas	19/08/1994
	1993	27:38.72	Bruselas	03/09/1993
10 Kilómetros	1990	27:52	Copenhague	19/08/1990
Media Maratón	2001	1:03:56	Bristol	07/10/2001
	2000	1:04:50	Azcoitia	26/03/2000
	1999	1:04:02	Azcoitia	28/03/1999
	1998	1:00:45	Uster	27/09/1998
Maratón	1995	2:09:57	Hamburgo	30/04/1995

*MO*

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

147 - 6/8



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

2012 – En Memoria a los Héroes de Malvinas

El Maratón "Corriendo por Malvinas" que Silio prestigia con su presencia y organización, además de conmemorar el aniversario de la Gesta de Malvinas, retoma en cierto aspecto lo que en su momento fue el "Maratón del Fin del Mundo", de la cual se realizaron 6 ediciones entre 2003 y 2009, e integraba el calendario de pruebas deportivas internacionales y que se discontinuó por cuestiones organizativas.

Este reconocimiento pretende ser entonces, además, un incentivo para que, aprovechando su experimentada presencia en la ciudad y la realización de este Maratón por Malvinas, la comunidad de Ushuaia vuelva a evaluar la posibilidad de traer esta prueba deportiva, afianzando la marca, alentando el turismo y generando un hecho de envergadura internacional.

Por lo expresado, es que solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del proyecto de Resolución.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser el nombre "Silio" o similar, con una gran 'O' final.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

2012 – En Memoria a los Héroes de Malvinas

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

Artículo 1°.- OTORGAR la distinción de HUÉSPED DE HONOR de la ciudad de Ushuaia al atleta argentino Antonio Fabián SILIO, poseedor de una destacada trayectoria en el deporte nacional e internacional, logrando los méritos más importantes para nuestro país en las disciplinas en las que se ha desempeñado en los últimos 20 años.

Artículo 2°.- ENCOMENDAR al Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, la entrega de la presente Resolución y el Diploma de Honor establecidos en el artículo 6° de la Ordenanza Municipal N° 3617, durante la presencia del homenajeado en la ciudad de Ushuaia, con motivo de su participación en la organización del Maratón “Corriendo por Malvinas en el Fin del Mundo”, impulsada por el Centro de Ex Combatientes de Ushuaia, en el marco del Trigésimo Aniversario de la Gesta de Malvinas, a realizarse el 25 de marzo de 2012.

Artículo 3°.- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P S P  
Concejo Deliberante Ushuaia

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”*